

CONSEJERIA DE EDUCACION Y CIENCIA

RESOLUCION de 16 de agosto de 1995, de la Delegación Provincial de Granada, por la que se convoca subasta pública para la contratación de las obras a realizar en varios municipios de la provincia de Granada. (PD. 2049/95).

Resolución de 16 de agosto de 1995, por la que se convoca subasta pública para la contratación de las obras que se detallan, a realizar en varios municipios de la provincia de Granada.

Procedimiento y forma de adjudicación: Procedimiento abierto mediante subasta para todas las obras relacionadas:

1.º Objeto: Reparación y adaptación a la LOGSE en el C.P. de Colomera.

Expte. núm.: 95.19.6023.010.

Plazo de ejecución: 4 meses.

Presupuesto tipo de ejecución: 20.826.225 ptas.

Fianza provisional: 416.525 ptas.

Clasificación: Grupo C; Categoría b).

2.º Objeto: Urbanización y reparación de dependencias en el C.P., para adaptación a la LOGSE en Díezma.

Expte. núm.: 95.19602B.014.

Plazo de ejecución: 3 meses.

Presupuesto tipo de ejecución: 11.025.587 ptas.

Fianza provisional: 220.512 ptas.

Clasificación: Grupo C; Categoría a).

3.º Objeto: Sala de Usos Múltiples en el C.P. Mariana Pineda, por aplicación de la LOGSE en Huétor Vega.

Expte. núm.: 95.19602B.381.

Plazo de ejecución: 2 meses.

Presupuesto tipo de ejecución: 7.386.003 ptas.

Fianza provisional: 147.720 ptas.

Clasificación: Grupo C; Categoría a).

4.º Objeto: Reparación y mejora en el C.P. La Malagóna, por aplicación de la LOGSE en Loja.

Expte. núm.: 95.19602B.441.

Plazo de ejecución: 3 meses.

Presupuesto tipo de ejecución: 19.820.465 ptas.

Fianza provisional: 396.409 ptas.

Clasificación: Grupo C; Categoría b).

5.º Objeto: Urbanización y remodelación del porche en el C.P. por aplicación de la LOGSE en Olivares/Moclín.

Expte. núm.: 95.19602B.481.

Plazo de ejecución: 3 meses.

Presupuesto tipo de ejecución: 19.197.147 ptas.

Fianza provisional: 383.943 ptas.

Clasificación: Grupo C; Categoría b).

6.º Objeto: Reparación general en el IB Mediterráneo de Salobreña.

Expte. núm.: 95.19602B.053.

Plazo de ejecución: 2 meses.

Presupuesto tipo de ejecución: 10.954.938 ptas.

Fianza provisional: 219.099 ptas.

Clasificación: Grupo C; Categoría a).

7.º Objeto: Reparación general en el C.P. Ntra. Sra. de la Almohada, por aplicación de la LOGSE en Beliceña/Vegas del Genil.

Expte. núm.: 95.19602B.571.

Plazo de ejecución: 3 meses.

Presupuesto tipo de ejecución: 13.802.973 ptas.

Fianza provisional: 276.059 ptas.

Clasificación: Grupo C; Categoría a).

8.º Objeto: Reparación general del C.P. por aplicación de la LOGSE de Vélez Benaudalla.

Expte. núm.: 95.19602B.572.

Plazo de ejecución: 2 meses.

Presupuesto tipo de ejecución: 8.351.720 ptas.

Fianza provisional: 167.034 ptas.

Clasificación: Grupo C; Categoría a).

Documentación a presentar: La que se señala en el pliego de condiciones.

Exposición del expediente: Los pliegos y proyectos estarán a disposición de los interesados en la Unidad Técnica de Construcción de esta Delegación Provincial de la Consejería de Educación y Ciencia de Granada, C/ Duquesa; núm. 22 Granada.

Presentación de las proposiciones: Se efectuará en el Registro General de esta Delegación Provincial sito en C/ Duquesa núm. 22 Granada.

Plazo de presentación: Veintiséis días naturales a partir del siguiente a la publicación del anuncio oficial.

Apertura de proposiciones: Se realizará por la Mesa de Contratación a los diez días naturales contados a partir del siguiente a la finalización del plazo de presentación de ofertas.

El importe de este anuncio será por cuenta de los adjudicatarios.

Granada, 16 de agosto de 1995.- El Delegado, Juan A. Ruiz Lucena.

RESOLUCION de 24 de agosto de 1995, de la Delegación Provincial de Sevilla, por la que se hace pública la adjudicación definitiva por contratación directa de los contratos de obra que se indican.

Esta Delegación Provincial, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento, ha acordado hacer pública la adjudicación definitiva por contratación directa (art. 37.3 de L.C.E.) de los contratos de obra que se indican:

Obra: Adaptación a centro de ESO. I.B. Tartessos. Camas (Sevilla).

Adjudicatario: Aproyco, S.L.

Fecha adjudicación: 30.6.95.

Importe: 23.999.932.

Sevilla, 24 de agosto de 1995.- El Delegado, Rafael Rodríguez Mejías.

RESOLUCION de 24 de agosto de 1995, de la Delegación Provincial de Sevilla, por la que se hace pública la adjudicación definitiva por contratación directa de los contratos de obra que se indican.

Esta Delegación Provincial, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento, ha acordado hacer pública la adjudicación definitiva por contratación directa (art. 37.3 de L.C.E.) de los contratos de obra que se indican:

Obra: Adaptación a LOGSE. I.B. Aguilar y Cano. Estepa (Sevilla).

Adjudicatario: Coesco, S.C.A.

Fecha adjudicación: 30.6.95.

Importe: 6.953.184.

Sevilla, 24 de agosto de 1995.- El Delegado, Rafael Rodríguez Mejías.

DIPUTACION PROVINCIAL DE MALAGA

EDICTO de suministro contratación. (PP. 1417/95).

De conformidad con el acuerdo adoptado por la Comisión de Gobierno de esta Corporación, se convoca concurso para la contratación del suministro de los siguientes instrumentos musicales:

Concepto	Cantidades
Bajo Tuba	9
Bombardino	9
Trombón	9
Fliscorno	9
Requinto	9
Saxo Tenor	9
Saxos Altos	18
Clarinetes	81
Bombo de banda con correa y maza	9
Platos de banda	9 pares

Tipo de licitación: 20.763.000 ptas. (IVA incluido).

Pliego de condiciones: Además del Pliego Tipo de Cláusulas Administrativas Generales de la Diputación, aprobado el 30.6.94, existe para cada una de las obras, un Pliego de Cláusulas Particulares, que se exponen al público, juntamente con los proyectos, en plazo de ocho días hábiles, de acuerdo con lo establecido en el art. 122 del Decreto 781/86.

Presentación de ofertas: El plazo comenzará el día siguiente hábil al de publicación de este edicto en el BOE, finalizando el décimo día hábil siguiente al de la publicación en el último Diario Oficial en el que se inserte (BOE, BOJA y BOP). La Comisión de Gobierno de la Diputación, en sesión de 17.5.95, acordó la declaración de urgencia para la contratación del suministro.

Las ofertas se presentarán en horas de 10 a 13 en el Registro General, en la planta baja del Palacio Provincial.

Fianzas: Fianza provisional: 415.260 ptas. (IVA incluido).

Fianza definitiva: 4.º del tipo de licitación.

Documentación de los licitadores: Cada licitador presentará dos sobres cerrados:

En el primero, con el título «Documentación General» para tomar parte en el concurso del suministro de Instrumentos Musicales; con el subtítulo «Referencias», incluirá:

a) Documento Nacional de Identidad, vigente del licitador, y poder bastante si la oferta se hace en nombre de otra persona natural o jurídica, que deberá estar bastantado por la Diputación con anterioridad a su presentación.

b) Declaración jurada de no hallarse comprendido en los casos de incapacidad señalados en el art. 9.º de la Ley de Contratos del Estado, en su nueva redacción aprobada por Real Decreto 931/86 de 2 de mayo.

c) Resguardo de fianza provisional.

En el segundo sobre con el título del anterior y el subtítulo de «Proposición Económica y Referencias Técnicas», se incluirá la proposición, redactada con arreglo al siguiente modelo:

Don con DNI núm., domiciliado en, calle núm. Teléfono, como (propietario, apoderado, etc.) de la firma comercial (datos correspondientes si se trata de Empresa individual o Persona Jurídica) enterado del anuncio publicado en (Diario Oficial que corresponda núm.) y de las demás condiciones exigidas para optar a la contratación del suministro de «Instrumentos

Musicales», se compromete a realizarlo con sujeción al Pliego de Cláusulas Administrativas Generales y Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares y prescripciones técnicas en la cantidad de ptas. (en letra y número).

Lugar, fecha y firma del proponente.

Pliegos de condiciones: El Pliego de Cláusulas Administrativas Generales y Particulares del suministro, aprobados por la Diputación, se encuentran a disposición de los interesados en el Servicio de Contratación, Patrimonio y Gestión Económica, donde podrán examinarse.

Apertura de pliegos: Tendrá lugar a las doce horas del día siguiente hábil a aquél en que finalice el plazo de presentación, en el Salón de Actos de la Diputación Provincial, ante una Mesa presidida por el Ilmo. Sr. Presidente o Diputado en quien delegue y Secretario General o quien legalmente le sustituya.

En caso de que dicha apertura coincida en sábado, se trasladará al inmediato hábil siguiente.

El importe de este anuncio será por cuenta de los adjudicatarios.

Se recuerda que en relación con los documentos que se exigen, no son válidas las fotocopias, salvo que sean legalizadas o compulsadas por la Diputación.

Málaga, 19 de mayo de 1995.- El Presidente.

AYUNTAMIENTO DE PALMA DEL RIO (CORDOBA)

ANUNCIO. (PP. 1995/95).

En virtud de la delegación efectuada por el Pleno de esta Corporación el pasado día 29 de junio de 1995, la Comisión de Gobierno con fecha 11 de julio de 1995, ha aprobado el Pliego de Condiciones Económico-Administrativas que han de regir en la subasta pública para la enajenación de la parcela núm. 75-2 (Equipamiento Comercial) del P.P.I-1 Matachel 2.º Fase, de los bienes patrimoniales de este Ilustre Ayuntamiento.

Lo que se hace público de conformidad con lo preceptuado por el artículo 122 del Texto Refundido de Disposiciones Legales Vigentes en Materia de Régimen Local, de 18 de abril de 1986, durante un plazo de 8 días para que puedan presentarse reclamaciones, las cuales serán resueltas por la Comisión.

Simultáneamente se anuncia subasta pública, si bien la licitación se aplazará, cuando resulte necesario, en el supuesto de que se formulen reclamaciones contra el pliego de condiciones.

ANUNCIO DE LICITACION

Objeto: La presente subasta tiene por objeto la enajenación de la parcela núm. 75-2 (equipamiento comercial) del P.P.I-1 Matachel, 2.º Fase, de los bienes patrimoniales de este Ilustre Ayuntamiento, cuya descripción es la siguiente:

Urbana: Parcela de equipamiento comercial núm. 75-2 del Plan Industrial 1 Matachel 2.º Fase, del término municipal de Palma del Río, de forma irregular.

Línderos: Frente-Este, con calle B, viario de nueva apertura del Polígono y, además, en parte, con la parcela núm. 75-1.

Derecha entrando-Norte, con carretera de Palma del Río a Fuente Palmera, con una servidumbre de 8 metros desde el borde de la explanación, y en una pequeña parte con la parcela núm. 75-1.

Izquierda-Sur: Con calle D, viario de nueva apertura del Polígono.